

ORDEN de 9 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 24/2007, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 9 de enero de 2008

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

Presupuesto de Explotación



Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

E.J.A. 2008-1

Debe	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) GASTOS (A1 a A16)	25.812.748	31.039.774	36.350.408	38.531.432	40.843.318
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	14.020.144	17.906.633	21.210.905	22.483.559	23.832.572
a) Sueldos, salarios y asimilados	10.966.375	13.868.289	16.072.422	17.036.767	18.058.973
b) Cargas sociales	3.053.769	4.038.344	5.138.483	5.446.792	5.773.599
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	366.436	451.487	405.006	429.306	455.065
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones de existencias	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	11.300.255	12.589.543	14.656.497	15.535.887	16.468.040
a) Servicios exteriores	1.939.758	1.922.722	1.978.000	2.096.680	2.222.481
b) Tributos	17.623	0	0	0	0
c) Otros gastos de gestión corriente	9.325.232	10.666.821	12.678.497	13.439.207	14.245.559
d) Dotación al fondo de reversión	17.642	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	77.111	63.000	66.780	70.787
7. Gastos financieros y gastos asimilados	47.849	92.111	78.000	82.680	87.641
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	47.849	92.111	78.000	82.680	87.641
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	14.689	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	2.123	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	75.941	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13 - A10-A11- A12-A13-A14)	80.597	0	0	0	0
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Presupuesto de Explotación

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

E.J.A. 2008-2

Ejercicio: 2008

Haber	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
B) INGRESOS (B1 a B13)	25.812.748	31.039.774	36.350.408	38.531.432	40.843.318
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0	0	0	0
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	25.591.549	31.024.774	36.335.408	38.515.532	40.826.464
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	610.390	1.490.579	1.580.014	1.674.815
b) Subvenciones y otras transferencias	3.166.339	4.523.781	3.931.698	4.167.600	4.417.656
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	22.425.210	25.890.603	30.913.131	32.767.918	34.733.993
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3-B4)	95.286	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	62.538	15.000	15.000	15.900	16.854
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	62.538	15.000	15.000	15.900	16.854
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	77.111	63.000	66.780	70.787
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	80.597	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	18.555	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	140.106	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11- B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008
Presupuesto Capital

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental
Ejercicio: 2008

E.J.A. 2008-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	25.202.702	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	2.031.472	7.855.255	1.458.781	1.546.308	1.639.086
a) Inmovilizaciones inmateriales	399.085	1.746.199	1.021.147	1.082.416	1.147.360
b) Inmovilizaciones materiales	1.585.002	6.109.056	437.634	463.892	491.726
c) Inmovilizaciones financieras	47.385	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	47.385	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	255.433	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	255.433	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	3.293.823	-5.360.685	1.458.781	1.546.308	1.639.086
TOTAL DOTACIONES	30.783.430	2.494.570	1.458.781	1.546.308	1.639.086



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Presupuesto Capital

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental
Ejercicio: 2008

E.J.A. 2008-4

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	30.400.523	0	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	333.857	353.889	375.122
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	333.857	353.889	375.122
4. Transferencias de financiación de Capital	375.336	2.494.570	1.124.924	1.192.419	1.263.964
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	7.571	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	7.571	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	7.571	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS	30.783.430	2.494.570	1.458.781	1.546.308	1.639.086



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Balance de Situación

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

E.J.A. 2008-6

Ejercicio: 2008

Activo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	18.005.454	25.409.222	26.462.997	27.579.999	28.764.020
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	6.427.245	7.857.403	8.595.046	9.376.948	10.205.763
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	11.907	11.907	11.907	11.907	11.907
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	6.857.532	8.624.367	9.645.514	10.727.930	11.875.290
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	20.636	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-462.830	-778.871	-1.062.375	-1.362.889	-1.681.434
III. Inmovilizaciones materiales	10.909.283	16.882.893	17.199.025	17.534.125	17.889.331
1. Terrenos y construcciones	9.990.385	17.391.867	17.829.501	18.293.393	18.785.119
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.576	2.576	2.576	2.576	2.576
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	658.336	658.336	658.336	658.336	658.336
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.292.426	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	249.100	249.100	249.100	249.100	249.100
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-1.283.540	-1.418.986	-1.540.488	-1.669.280	-1.805.800
IV. Inmovilizaciones financieras	668.926	668.926	668.926	668.926	668.926
1. Participaciones en empresas del grupo	563.254	563.254	563.254	563.254	563.254
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	105.672	105.672	105.672	105.672	105.672
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	12.307.905	6.947.220	6.947.220	6.947.220	6.947.220
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	3.790.371	3.790.371	3.790.371	3.790.371	3.790.371
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	23.194	23.194	23.194	23.194	23.194
5. Personal	16.174	16.174	16.174	16.174	16.174
6. Administraciones públicas	3.751.003	3.751.003	3.751.003	3.751.003	3.751.003
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	26.633	26.633	26.633	26.633	26.633
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	26.633	26.633	26.633	26.633	26.633
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	8.416.830	3.056.145	3.056.145	3.056.145	3.056.145
VII. Ajustes por periodificación	74.071	74.071	74.071	74.071	74.071
Total General (A+B+C+D)	30.313.359	32.356.442	33.410.217	34.527.219	35.711.240



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Balance de Situación

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

E.J.A. 2008-7

Ejercicio: 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Fondos propios	2.155.008	2.155.008	2.155.008	2.155.008	2.155.008
I. Capital suscrito	1.845.800	1.845.800	1.845.800	1.845.800	1.845.800
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	309.208	309.208	309.208	309.208	309.208
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	309.208	309.208	309.208	309.208	309.208
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	0	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	22.967.173	25.010.256	26.064.031	27.181.033	28.365.054
1. Subvenciones de capital	12.028.274	19.432.042	20.485.817	21.602.819	22.786.840
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	4.323.022	4.323.022	4.323.022	4.323.022	4.323.022
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	6.615.877	1.255.192	1.255.192	1.255.192	1.255.192
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	197.397	197.397	197.397	197.397	197.397
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	197.397	197.397	197.397	197.397	197.397
D) Acreedores a largo plazo	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801	1.025.801
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	3.967.980	3.967.980	3.967.980	3.967.980	3.967.980
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	123.829	123.829	123.829	123.829	123.829
1. Préstamos y otras deudas	120.563	120.563	120.563	120.563	120.563
2. Deudas por intereses	3.266	3.266	3.266	3.266	3.266
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	2.795.872	2.795.872	2.795.872	2.795.872	2.795.872
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.795.872	2.795.872	2.795.872	2.795.872	2.795.872
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	1.048.279	1.048.279	1.048.279	1.048.279	1.048.279



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

Balance de Situación

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

E.J.A. 2008-7

Ejercicio: 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	918.874	918.874	918.874	918.874	918.874
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	38.731	38.731	38.731	38.731	38.731
4. Remuneraciones pendientes de pago	81.153	81.153	81.153	81.153	81.153
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	9.521	9.521	9.521	9.521	9.521
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
Total General (A+B+C+D)	30.313.359	32.356.442	33.410.217	34.527.219	35.711.240



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8																												
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental																														
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																														
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																														
<p>c) Desviaciones:</p> <p>La cifra de presupuesto publicada en el PAIF se corrige por dos modificaciones presupuestarias, una del SAS por importe de 662.879,55 Euros, y otra de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social por 613.554 Euros, así como las unidades objetivos, quedando el presupuesto modificado según el siguiente cuadro:</p>																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">En Euros</th> </tr> <tr> <th>Presupuesto (PAIF)</th> <th>Gastos Realizados</th> <th>Desviación Resultante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GASTOS DE PERSONAL</td> <td>14.797.996</td> <td>14.020.144</td> <td>(777.852)</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACIONES</td> <td>303.605</td> <td>384.078</td> <td>80.473</td> </tr> <tr> <td>OTROS GTCOS CORRIENTES</td> <td>11.084.386</td> <td>11.360.677</td> <td>276.291</td> </tr> <tr> <td>FINANCIEROS</td> <td>111.711</td> <td>47.849</td> <td>(63.862)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>26.297.698</td> <td>25.812.748</td> <td>(484.950)</td> </tr> </tbody> </table>					En Euros			Presupuesto (PAIF)	Gastos Realizados	Desviación Resultante	GASTOS DE PERSONAL	14.797.996	14.020.144	(777.852)	AMORTIZACIONES	303.605	384.078	80.473	OTROS GTCOS CORRIENTES	11.084.386	11.360.677	276.291	FINANCIEROS	111.711	47.849	(63.862)	TOTAL	26.297.698	25.812.748	(484.950)
	En Euros																													
	Presupuesto (PAIF)	Gastos Realizados	Desviación Resultante																											
GASTOS DE PERSONAL	14.797.996	14.020.144	(777.852)																											
AMORTIZACIONES	303.605	384.078	80.473																											
OTROS GTCOS CORRIENTES	11.084.386	11.360.677	276.291																											
FINANCIEROS	111.711	47.849	(63.862)																											
TOTAL	26.297.698	25.812.748	(484.950)																											
<p>La desviación total sobre presupuesto corregido asciende al 1,84%.</p>																														
<p>d) Distribución del presupuesto y su ejecución por programas:</p> <p>Incluyendo la modificación explicada anteriormente, tanto en importes como en objetivos:</p>																														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8	
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
PROGRAMAS	PRESUPUESTO		GASTOS REALIZADOS		DIFERENCIAS	
	Importe (euros)	Unid.	Importe (euros)	Unid.	Importe (euros)	Unid.
RESIDENCIAL	19.885.941	1.823	19.978.720	1.643	92.779	(180)
Casa Hogar	13.525.015	617	13.668.071	624	143.056	7
Viviendas Supervisadas	4.108.527	593	4.225.930	551	117.403	(42)
Pensiones	57.800	12	45.061	18	(12.739)	6
Apoyo Domiciliario	494.945	405	378.493	288	(116.452)	(117)
Residencias Conveniadas	1.699.654	196	1.661.165	162	(38.489)	(34)
RESOCIALIZACIÓN Y TIEMPO LIBRE	904.937	1.425	752.248	1.368	(152.689)	(57)
TUTELAR	80.053	8	89.724	6	9.671	(2)
ASOCIACIÓN FAMILIARES	120.533	1	118.491	1	(2.042)	0
OCUPACIONAL	2.252.188	2.153	1.914.834	2.102	(337.354)	(51)
LABORAL	1.133.917	10	1.273.574	10	139.657	0
ATENCIÓN DOMICILIARIA	1.037.446	14.785	899.517	12.818	(137.929)	(1.967)
FORMACIÓN PACIENTES	480.810	302	410.611	247	(70.199)	(55)
MOV ASOCIATIVO	401.874	1	375.029	1	(26.845)	0
TOTALES	26.297.699	20.508	25.812.748	18.196	(484.951)	(2.312)

Programa Residencial

Si bien la cifra global para el conjunto del programa residencial presenta una desviación del 0,4% respecto a su presupuesto, se observa:

a) *Plazas de casa hogar*

Un ligero incremento de plazas de casa-hogar (7) y consecuentemente un mayor gasto de 143.056 euros.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 9	
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental			
AVANCE LIQUIDACIÓN			
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).			
AVANCE LIQUIDACION EJERCICIO 2007 DE LA FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL			
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESMACION
GASTOS			
OP. FUNCIONAMIENTO	31.039.774	31.039.774	0
OP. FONDOS	2.494.570	2.494.570	0
TOTAL GASTOS	33.534.344	33.534.344	0
INGRESOS			
OP. FUNCIONAMIENTO	31.039.774	31.039.774	0
OP. FONDOS	2.494.570	2.494.570	0
TOTAL INGRESOS	33.534.344	33.534.344	0
Los gastos e ingresos están contabilizados a fecha 30/06/07 y extrapolados al año completo.			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>PREVISION EJERCICIO 2008 DE LA FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL</p>	
<p>El PAIF de FAISEM para el ejercicio 2008 persigue como objetivo común mejorar la atención a personas con trastornos mentales graves, incrementando los recursos de apoyo social en los distintos programas, mejorando la calidad de sus prestaciones así como la efectividad y eficiencia de la organización en sus distintos niveles y componentes. De modo específico se destacan las siguientes líneas de actuación:</p>	
<p>1. Consolidar, en el marco del Plan Integral de Salud Mental (2003-2007) el mantenimiento de la totalidad de servicios y programas que se alcanzarán al cierre del 2007, cuyas cifras más significativas de crecimiento respecto al 2006 se han establecido en 118 plazas de casa-hogar, 136 de vivienda supervisadas, 118 en apoyo domiciliario, 173 en talleres ocupacionales y 220 en clubes sociales. Mantener el sistema de dirección por objetivos y mejorar la funcionalidad global de los programas.</p>	
<p>* En el Presupuesto de Explotación para el ejercicio 2008 cabe destacar las siguientes partidas asociadas a los objetivos del 1 al 9:</p>	
Gastos P. Residencial	28.808.529
Gastos P. Resocialización y T. Libre	1.176.009
Gastos P. Tutelar	115.616
Gastos P. Fomento Asociación Familiar	139.310
Gastos P. Ocupacional	2.539.384
Gastos P. Laboral	1.117.584
Gastos P. Formación Usuarios	528.891
Gastos P. Recursos Domiciliarios	1.925.085
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS EXPLOTACION	36.350.408



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>* En el Presupuesto de Capital cabe destacar las siguientes partidas:</p>		
Mejoras e Inversiones en los diferentes recursos	1.458.781	
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES	1.458.781	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2008	37.809.189	
<p>* El Presupuesto de Ingresos se compone de las siguientes partidas:</p>		
Transf. de Financiación a la Explotación de la Junta de Andalucía	29.284.240	
Transf. de Financiación de Capital de la Junta de Andalucía	2.753.815	
Ingresos de Usuarios	1.824.436	
Ingresos por Amortización	405.006	
Consejería de Igualdad para el P. de Atención Especializada	1.954.395	
Ingresos por Subvenciones de la F.A.S.S Respiro Familiar	704.904	
Ingresos por Subvenciones de la F.A.S.S Estancia Diurna	792.393	
Ingresos Financieros	15.000	
Otras Subvenciones de menor cuantía	75.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008	37.809.189	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
DEFINICION DE OBJETIVOS GENERALES	
1. PROGRAMA RESIDENCIAL	
<p>Como definición general, podemos definir el Programa Residencial, como el conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y participación activa en la vida social, de personas con discapacidades derivadas del padecimiento de enfermedades mentales, a través de la cobertura de un conjunto de necesidades básicas de la vida cotidiana como son:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> la vivienda, la manutención, determinados cuidados básicos (aseo, autocuidados, medicación, organización cotidiana, etc.), y relaciones interpersonales significativas. 	
TIPOLOGÍA DE DISPOSITIVOS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL	
<p>Cada uno de los tipos de dispositivos que a continuación se detallan, da respuesta a necesidades individuales y en relación al grado de autonomía personal, adaptándose por tanto al nivel de supervisión que esto requiere:</p>	
<p>Casas Hogar; dispositivos para un número de usuarios y usuarias entre 10 y 20 con menor nivel de autonomía, que disponen de personal durante las 24 horas del día.</p>	
<p>Viviendas Supervisadas, dispositivos para un máximo de 10 usuarios y usuarias, con un mayor nivel de autonomía, que no precisan presencia de personal las 24 horas del día. Existen dos modalidades según el nivel de supervisión que precisan:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Con mayor supervisión, incluyendo personal al menos la noche y los fines de semana</p> <p style="text-align: center;">Con una supervisión más espaciada y variable según las necesidades</p> <p>Subprogramas de Atención Domiciliaria, los cuales incluyen distintos tipos de programas que no requieren la disponibilidad de un dispositivo residencial específico.</p> <p>Apoyo a la propia vivienda, mediante visitas periódicas del personal del Programa, en aquellos usuarios y usuarias que puedan continuar utilizando su propio domicilio o sean capaces de acceder a él tras el paso por niveles más supervisados del Programa. Incluye distintos niveles de apoyo domiciliario sin necesidad de recurrir a dispositivos más específicos.</p> <p>Plazas en Pensiones, para usuarios y usuarias con autonomía pero que precisan algún tipo de entorno protector.</p> <p>Residencias.</p> <p>2. PROGRAMA DE RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE</p> <p>En el área de resocialización, ocio y disfrute del tiempo libre, se pretende facilitar ámbitos que favorezcan las relaciones interpersonales significativas y un uso enriquecedor del tiempo libre, propiciando la integración dentro de la comunidad y un funcionamiento lo más autónomo posible.</p> <p>ACTIVIDADES Y TIPOLOGÍA DE RECURSOS</p> <p>En el desarrollo de actividades correspondientes al ocio y empleo del tiempo libre participan de forma activa el movimiento asociativo de familiares y usuarios y usuarias e instituciones locales.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">El programa dispone de los siguientes dispositivos y actividades:</p> <p style="text-align: center;">Espacios permanentes tipo Club Social, con una capacidad aproximada para 30 personas. Las actividades que se llevan a cabo son muy diversas (taller de prensa y comunicación, alfabetización, deportes, fotografía, excursiones, fiestas, vídeos, coloquios, etc.)</p> <p style="text-align: center;">Actividades esporádicas de ocio y disfrute del tiempo libre, que coinciden generalmente con periodos vacacionales, fines de semana o en horario libre de compromisos laborales u ocupacionales</p> <p>3. APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO</p> <p>La consolidación del Movimiento Asociativo y su labor de apoyo a familiares y usuarios y usuarias, ha sido promovida por FAISEM desde su creación en 1993. A través de la participación activa de las Asociaciones de Familiares y Usuarios y Usuarias se han llevado a cabo intervenciones y programas dirigidos, en líneas generales, a promover la participación social y cultural y la mejora de la atención a personas con graves problemas de salud mental.</p> <p>4. PROGRAMA TUTELAR</p> <p>A través de este programa se promueve la creación de entidades tutelares para personas con enfermedad mental en las distintas provincias andaluzas, y se colabora en el funcionamiento de las ya existentes. En la mayoría de los casos las entidades son comunes para distintos sectores de personas con discapacidad y cuentan con la participación de otros organismos e instituciones.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>5. PROGRAMA OCUPACIONAL – LABORAL - FORMACION</p>	
<p>Hacemos referencia al conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y la participación activa en la vida social de personas con discapacidades derivadas de padecer enfermedades mentales, a través del ejercicio de distintos niveles de actividad productiva.</p>	
<p>TIPOLOGÍA DE DISPOSITIVOS</p>	
<p>Talleres Ocupacionales, con tres tipos de organización y objetivos:</p>	
<p>Talleres con actividades polivalentes, estrechamente vinculado a los Equipos de Salud Mental de Distrito preferentemente rurales y capaces de cumplir funciones de organización y desarrollo de actividades de ocio, manejo y organización de la vida cotidiana, actividades de rehabilitación (por personal del Equipo de Salud Mental) e inicio de actividades ocupacionales (evaluación, hábitos básicos, etc.).</p>	
<p>Talleres con actividades ocupacionales específicas, dirigidos a facilitar el uso del tiempo y la organización de la vida cotidiana de los usuarios y usuarias, a partir de actividades con una cierta orientación productiva.</p>	
<p>Talleres orientados más claramente a la producción, que requieren una mayor conexión con las empresas sociales, de cara a facilitar una plena integración laboral.</p>	
<p>Cursos de Formación para el Empleo, actividades formativas de corta y media duración (inferior al año), que deben dirigirse de manera clara a la capacitación para obtener un empleo, en el sentido de: situarse dentro de un itinerario individualizado de formación y empleo, y asegurar un nivel razonable de calidad, adecuándose a las necesidades y posibilidades específicas de los usuarios y usuarias.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Empresas Sociales, que facilitan oportunidades de empleo remunerado y ofrecen un marco idóneo para el desarrollo de prácticas profesionales como primer contacto con el mundo del trabajo. A través de IDEA, S.A. se facilita orientación y apoyo técnico a estas Empresas Sociales, coordinando y apoyando su gestión.</p> <p>Subprogramas de Apoyo al Empleo en otras empresas, que comienzan a desarrollarse en estos momentos.</p> <p>Servicio Provincial de Orientación y Apoyo al Empleo (SOAE), ofrece orientación y asesoramiento sobre empleo y formación, con el objetivo de avanzar en el itinerario de inserción de cada usuario y usuaria así como fortalecer su empleabilidad. Asegura además la coordinación del programa en el ámbito provincial.</p> <p>6. PROGRAMA DE RECURSOS A DOMICILIO</p> <p>Este programa presta servicios de entrega y retirada de artículos de apoyo domiciliario, actividad conveniada con el Servicio Andaluz de Salud.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	P. RESIDENCIAL (ALOJAMIENTOS), PDP 207	Nº PLAZAS	28.403.523,00	2.111	13.455,01	30.107.736,00	2.111	14.262,31	31.914.197,00	2.111	15.118,05
2	P. RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE, PDP 207	Nº USUARIOS	1.176.009,00	1.430	822,38	1.246.570,00	1.430	871,73	1.321.364,00	1.430	924,03
3	P. TUTELAR, PDP 207	Nº PROVINCIAS	115.616,00	8	14.452,00	122.553,00	8	15.319,13	129.906,00	8	16.238,25
4	P. FOMENTO ASOCIACIONES FAMILIARES, PDP 207	Nº ASOCIACIONES	139.310,00	1	139.310,00	147.669,00	1	147.669,00	156.529,00	1	156.529,00
5	P. OCUPACIONAL, PDP 207	Nº USUARIOS	2.539.384,00	2.077	1.222,62	2.691.745,00	2.077	1.295,98	2.853.251,00	2.077	1.373,74
6	P. FORMACION USUARIOS, PDP 207	Nº USUARIOS	528.891,00	302	1.751,29	560.624,00	302	1.856,37	594.262,00	302	1.967,75
8	P. DE RECURSOS DOMICILIARIOS, PDP 207	Nº MOVIMIENTOS	1.925.085,00	14.618	131,69	2.040.590,00	14.618	139,59	2.163.026,00	14.618	147,97
9	P. LABORAL, PDP 207	Nº EMPRESAS	1.117.584,00	10	111.758,40	1.184.639,00	10	118.463,90	1.255.718,00	10	125.571,80
10	DOTACION CUADRO FINANCIACION, PDPD 207	INVERSION	1.458.781,00	1	1.458.781,00	1.546.308,00	1	1.546.308,00	1.639.086,00	1	1.639.086,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			37.404.183,00			39.648.434,00			42.027.339,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Provisiónes plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	APOYO DOMICILIARIO	Nº PLAZAS	678.139,00	523	718.828,00	523	761.957,00	523
1	CASA HOGAR	Nº PLAZAS	20.194.109,00	735	21.405.756,00	735	22.690.101,00	735
1	PENSIONES	Nº PLAZAS	48.740,00	14	51.665,00	14	54.765,00	14
1	RESIDENCIAS	Nº PLAZAS	1.614.967,00	110	1.711.865,00	110	1.814.575,00	110
1	VIVIENDAS SUPERVISADAS	Nº PLAZAS	5.867.568,00	729	6.219.622,00	729	6.592.799,00	729
2	P. RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE	Nº USUARIOS	1.176.009,00	1.430	1.246.570,00	1.430	1.321.364,00	1.430
3	P. TUTELAR	Nº PROVINCIAS	115.616,00	8	122.553,00	8	129.906,00	8
4	P. FOMENTO ASOCIACIONES FAMILIARES	Nº ASOCIACIONES	139.310,00	1	147.689,00	1	156.529,00	1
5	P. OCUPACIONAL	Nº USUARIOS	2.539.384,00	2.077	2.691.745,00	2.077	2.853.251,00	2.077
6	P. FORMACION USUARIOS	Nº USUARIOS	528.891,00	302	560.624,00	302	594.262,00	302
8	P. DE RECURSOS DOMICILIARIOS	Nº MOVIMIENTOS	1.925.085,00	14.618	2.040.590,00	14.618	2.163.026,00	14.618
9	P. LABORAL	Nº EMPRESAS	1.117.584,00	10	1.184.639,00	10	1.255.718,00	10
10	DOTACION CUADRO DE FINANCIACION	INVERSION	1.458.781,00	1	1.546.308,00	1	1.639.086,00	1
Totales			37.404.183,00		39.648.434,00		42.027.339,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
0.1.19.00.01.00.440.76.3.1.C	4.166.968	4.416.986	4.682.005
0.1.19.00.01.00.440.76.3.1.G	183.142	194.130	205.778
0.1.17.31.06.00.440.76.4.1.C	22.303.728	23.641.952	25.060.469
0.1.17.00.01.00.440.76.4.1.H	2.630.402	2.788.226	2.955.519
Total (C):	29.284.240	31.041.294	32.903.771
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A GASTOS	29.284.240	31.041.294	32.903.771
Total (D):	29.284.240	31.041.294	32.903.771
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
0.1.17.00.01.00.740.76.4.1.H	836.524	886.715	939.918	
0.1.19.00.01.00.740.76.3.1.C	288.400	305.704	324.046	
0.1.14.31.01.00.740.76.3.2.D	528.891	560.624	594.262	
0.1.14.31.01.00.740.76.3.2.B	1.100.000	1.166.000	1.235.960	
Total (C):	2.753.815	2.919.043	3.094.186	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A GASTOS	1.628.891	1.726.624	1.830.222	
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A INVERSION	1.124.924	1.192.419	1.263.964	
Total (D):	2.753.815	2.919.043	3.094.186	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.